Barranquilla, 21 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO, identificado con cédula de ciudadanía número **1.046.339.070** expedida en Santa Lucia Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000,00)**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2026-1909** de 22/01/2026, que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN."*, Correspondiente al periodo comprendido del 22 de marzo al 21 abril de 2026, por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000).

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco BANCOLOMBIA S.A. No. 91222749706.

Cordialmente

Jesus Iriarte B.

JESUS DAVID IRIARTE BROCHERO
CC 1.046.339.070

Celular: (304) 3194220
Correo Electrónico: jesus.910327@gmail.com